

Cuestionario para el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda

### I. TÉCNICA DE DELINEACIÓN

Tema 1. Papeles.—Plásticos.—Lápices y tintas.—Reproducción de planos.—Sistemas.—Reproducción fotográfica.

Tema 2. Técnicas de dibujo sobre distintos materiales y plásticos.—Normas UNE sobre formato y plegado de planos.—Fondos y tramas.

Tema 3. Precauciones a emplear en el manejo y archivo de papeles de dibujo.—Archivo de planos.

Tema 4. Comprobación y uso de escalas y círculos graduados.—Comprobación, rectificación y manejo de reglas y plantillas.—Uso de pantógrafos.—Uso de compás de proporciones.

Tema 5. Rotulación.—A pulso.—Delineada.—Mecánica.—Rótulos adhesivos y tramas.

Tema 6. Escalas: Definición y clases.—Cálculo numérico.—Ampliaciones y reducciones.—Pantógrafo y compás de proporciones.—Uso y manejo de escalas profesionales.—Cambios de escalas.

Tema 7. Teoría del acotado.—Cotas de dimensión.—Cotas de situación.—Selección de cotas.

Tema 8. Correlación y colocación de cotas.—Acotado de espacios limitados.—Revisión de cotas.

Tema 9. Proyección diédrica.—Combinaciones de vistas.—Disposición alternativa de las vistas.—Representación de líneas ocultas.

Tema 10. Sección total.—Media sección.—Corte interrumpido.—Sección girada.—Secciones de detalle.—Sección auxiliar.—Secciones convencionales.

Tema 11. Tipos de esquemas técnicos.—Trazado de un esquema, medición y acotado.

Tema 12. Dibujo de estructuras de acero.—Dibujo de estructuras de hormigón armado.—Datos que deben contener.—Escalas.

Tema 13. Dibujo de estructuras de madera.—Dibujo de estructuras de obra de fábrica.—Datos que deben contener.—Escalas.

Tema 14. Planos de soldadura.—Uniones y cortes.—Escalas.

Tema 15. Planos de deslinde.—Plano de levantamiento de un terreno.—Escalas.

Tema 16. Plano parcelario.—Plano de ciudad.—Plano de curvas de nivel.—Escalas.

Tema 17. Planos que comprende el proyecto de un edificio.—Planos de obra de un edificio.—Datos que deben contener unos y otros.—Escalas.

Tema 18. Planos que deben contener las instalaciones de calefacción, saneamiento, fontanería y electricidad.—Datos que deben contener.—Escalas.

Tema 19. Planos de ordenación urbana y proyectos de urbanización.—Sus clases.—Nociones de topografía.—Planimetría.—Altimetría.—Perfiles del terreno.

Tema 20. Medición de superficies en planos de urbanización y edificación.—Métodos y útiles.—Aparatos.

### II. MATEMÁTICAS

Tema 1. Adición y sustracción de números enteros.—Multiplicación de números enteros.—División exacta.—División entera.

Tema 2. Adición y sustracción de números decimales.—Multiplicación y división de números decimales.

Tema 3. Fracciones.—Adición y sustracción de números racionales.—Multiplicación y división de números racionales.

Tema 4. Medidas de longitud.—Unidades de longitud.

Tema 5. Triángulos.—Elementos geométricos de los mismos.—Paralelogramos.—Construcción de los mismos.

Tema 6. Área de una figura.—Áreas del cuadrado y del rectángulo.—Unidades de superficie.—Unidades agrarias.—Áreas de otras figuras planas.

Tema 7. La circunferencia y el círculo.—Longitud de la circunferencia y área del círculo.

Tema 8. Proporcionalidad de segmentos.—Construcciones.—Semejanza de triángulos: Criterios.—Construcción de triángulos semejantes.—Compás de reducción.

Tema 9. El cubo.—El ortoedro.—Paralelepípedos.—Volúmenes.—Unidades de volumen.—Medición de volúmenes.—Área lateral.

Tema 10. La esfera.—Área y volumen de la esfera.

Tema 11. Razones trigonométricas.—Relaciones fundamentales entre las razones del mismo ángulo.—Variación de las razones trigonométricas.

### III. LEGISLACIÓN

Tema 1. Instituciones fundamentales del actual Estado español.—Origen y desarrollo desde el 18 de julio de 1938 hasta el momento actual.

Tema 2. Las Leyes Fundamentales.—Notas características y descripción sumaria del contenido de cada una de ellas.

Tema 3. La Jefatura del Estado.—Provisión y funciones.—Gobierno: Composición, provisión y funciones.—La Administración del Estado: Organos y funciones genéricas.

Tema 4. Consejo del Reino.—Cortes.—Organización Sindical.—Organos consultivos más importantes.

Tema 5. Funcionarios públicos: Concepto y clases.—Principales obligaciones y derechos.—Especial referencia al Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda.

Tema 6. El Ministerio de la Vivienda.—Su organización y funciones.

Tema 7. Disposiciones más importantes de aplicación en materias de arquitectura, vivienda y urbanismo.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la Unidad Técnica de Urbanismo de esta Corporación.*

Tribunal calificador de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la Unidad Técnica de Urbanismo:

Presidente: Por delegación del ilustrísimo señor Alcalde, don Félix del Valle Rodríguez, Teniente de Alcalde de esta Corporación.

En representación del Profesorado Oficial del Estado.

Titular: Don Venancio Miguel Soriano Checa.

Suplente: Don Antonio Manzanares Jiménez.

En representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Ricardo Larrainzar Zaballa, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja.

Titular: Don Luis González Gutiérrez.

Suplente: Don Jesús Javier Rodríguez García.

En representación de los Servicios Técnicos Municipales.

Titular: Don José Luis Tenorio Labat, Arquitecto municipal.

Suplente: Don Oscar Grijalba Garrido, Aparejador municipal, Secretario: Don José Luis López de Turiso y Moraza, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Elías del Campo Arroyo, Jefe de la Unidad de Régimen Interior.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Logroño, 19 de octubre de 1973.—El Alcalde.—7.868-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, se publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, la cual fué aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 3 de octubre de 1973.

#### Admitidos

Doña Ana María Afonso Morales.

#### Excluidos

Ninguno.

Podrán presentarse reclamaciones contra esta lista durante un plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Llanos de Aridane a 8 de octubre de 1973.—El Alcalde.—7.387-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa referente a la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Aparejador.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 231, del día 26 del actual, publica la convocatoria del concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de pesetas 52.000, más 18.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y los demás derechos y deberes de los funcionarios de su clase.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarrasa, 29 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.082-E.